

## OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

2023

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

En RD\$		
DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES 2.1.1 - REMUNERACIONES	593,196,704.00	593,196,704.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	474,711,103.00 21,020,000.00	473,335,003.00 21,020,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	648,000.0	648,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	34,153,239.00	34,153,239.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	62,664,362.00	64,040,462.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	44,867,824.00	44,867,824.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	17,450,000.00	17,450,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,100,000.00	1,100,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	3,400,000.00	3,400,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	330,000.00	330,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	5,470,000.00	5,470,000.00
2.2.6 - SEGUROS	13,799,824.00	13,799,824.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	985,000.00	985,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES 2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,283,000.00	1,283,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS  2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,050,000.00 6,979,955.00	1,050,000.00 6,979,955.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	515,000.00	515,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	80,000.00	80,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	610,000.00	610,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10,000.00	10.000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	155,000.00	155,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	121,000.00	121,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,713,955.00	4,713,955.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	775,000.00	775,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS 2.4.6 - SUBVENCIONES		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,625,000.00	1,625,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,065,000.00	1,065,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL		
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	560,000.00	560,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	360,000.00	360,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS		
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		
2.7 - OBRAS		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA 4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4 - AFLICACIONES FINANCIERAS		

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES

4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

4.3.5 - DISMINUCIÓN DE POSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL GENERAL

TO 646,669,483,00 646,669,483.00 torizado por: Lcdo, Rodolfo Valentin Santos Director Nacionalcción

Azcional de Gelenso

OBI ICA DOMINIC

public

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

